



SINTRACARBÓN

Negociación colectiva 2020

#PorNuestrosDerechos



Boletín de prensa 14 - NC-06112020

Defensoría del Pueblo se propone como mediadora y garante de la negociación de Sintracarbón con Cerrejón

- Carlos Camargo propone instalar mesas técnicas para analizar el Turno de la Muerte –

- Ministerio de Trabajo no ha anunciado cómo convocará una subcomisión de la Comisión de Políticas Laborales y Salariales para mediar en el conflicto -

El defensor del Pueblo, Carlos Camargo, ofreció sus buenos oficios para mediar en la búsqueda de una solución al conflicto laboral irresuelto que provocó la huelga de Sintracarbón, movilización que este 6 de noviembre ajustó 67 días.

La propuesta de la Defensoría del Pueblo surgió tras dos días de reuniones del equipo directivo de la Institución con la Comisión Negociadora de Sintracarbón. Las reuniones son resultado de una misiva dirigida por esta organización sindical al doctor Camargo, la cual fue diligenciada y apoyada por el gobernador de La Guajira.

El defensor Camargo se desplazó hasta Riohacha acompañado por el vice-defensor, un grupo de defensores delegados y la secretaria privada de la Institución. En las reuniones participó también la defensora delegada para La Guajira.

Tras reunirse con Sintracarbón, el defensor dialogó con directivos de Cerrejón y propuso instalar unas mesas temáticas que analicen con criterio técnico la propuesta de crear el Turno de la Muerte y los argumentos de esta organización sindical sobre los impactos en la salud, la vida y el bienestar de la familia de los obreros. También estudiarán el marco legal que regula los horarios de trabajo en el país.

Del mismo modo, el defensor Camargo anunció que, como garante de los derechos humanos, asume un rol de mediador institucional, en el cual se hará acompañar por el Ministerio del Trabajo, e incluso ofrece las instalaciones de la Defensoría del Pueblo como escenario neutral donde sería posible desarrollar nuevos encuentros entre esta organización sindical y la multinacional.

El proceso de negociación

Según la normativa vigente en los casos de conflicto laboral, Sintracarbón y la empresa tuvieron tres días de reuniones reglamentarias en busca de opciones para solucionar el conflicto laboral. Estas conversaciones culminaron sin que se alcanzara algún acuerdo.

MAYOR INFORMACIÓN: Daniel Morón Vera, secretario de prensa y propaganda. Cel. 3176577533
Correo: sintracarbon@gmail.com

f - @sintracarbon

www.sintracarbon.org

sintracarbon

SINTRACARBON SINTRACARBON



Escucha nuestra emisora virtual a través de la aplicación Raddios, que la puedes descargar en Play Store o App Store.



SINTRACARBÓN

Negociación colectiva 2020

#PorNuestrosDerechos



Terminado ese plazo de la negociación directa, corresponde al Ministerio del Trabajo convocar una subcomisión de la Comisión de Políticas Laborales y Salariales. Esta comisión debe tener representación de las partes y debe actuar durante cinco días hábiles buscando mediar en el conflicto laboral. El primer día hábil fue este jueves 5 de noviembre.

Sintracarbón informa que hasta la fecha no ha sido contactada por el Ministerio de Trabajo para propiciar la convocatoria de la referida Subcomisión. En esas condiciones, esta organización permanece a la espera de los buenos oficios del señor defensor del pueblo.

COMISIÓN NEGOCIADORA



MAYOR INFORMACIÓN: Daniel Morón Vera, secretario de prensa y propaganda. Cel. 3176577533
Correo: sintracarbon@gmail.com

f - t @sintracarbon

www.sintracarbon.org

sintracarbon

SINTRACARBON SINTRACARBON



Escucha nuestra emisora virtual a través de la aplicación Raddios, que la puedes descargar en Play Store o App Store.